



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

NOTA N°: 105

LETRA: E.Co.S.

USHUAIA, 13 de junio de 2018.-

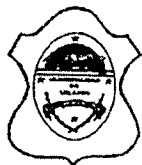
Sr. Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia
Don Juan Carlos PINO
S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar sobre tabla en la 5ª Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Minuta de Comunicación, solicitando al I.P.V. que, adecúe el playón deportivo ubicado al lado de la Tira 18 del Barrio Mirador de los Andes (640 Viviendas) para minimizar los ruidos que perturban el descanso de los vecinos del lugar.

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	13-6-18 Hs. 11:08
Numero:	104 Fojas: 6
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

FUNDAMENTOS

Vecinos del Barrio Mirador de los Andes, en especial de la Tira 18, ubicada en forma contigua al playón deportivo situado en el cruce de las calles Pioneros Fueguinos y Juan Manuel Otero, mencionan las dificultades que tienen para descansar producto de la combinación de dos factores: la cercanía con el playón y el deterioro del espacio.

El playón deportivo es intensamente utilizado por los jóvenes del barrio, a toda hora, incluso de madrugada. Esto impide el descanso de los vecinos que necesitan hacerlo por los ruidos propios que se dan en el lugar: gritos, pelota que se estrella contra la malla sima perimetral o contra las chapas de los laterales del edificio.

La malla sima que rodea al playón y que ha reemplazado al alambrado olímpico inicial, está desoldada en varios puntos lo que la convierte en un verdadero peligro para los jóvenes que practican deportes en el lugar, debido a las puntas oxidadas que apuntan al centro del campo.

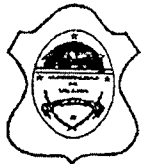
Pero este deterioro aumenta también la producción de ruidos ya sea porque la pelota rebota contra la malla y esta con los caños que sostienen la estructura del perímetro, o porque los días de fuertes vientos hacen que la malla tintinee contra los caños mencionados.

Por esta razón, los vecinos evalúan la posibilidad de que el I.P.V. trabaje en nivelar el morro ubicado frente de esta tira para construir en ese lugar el playón deportivo, convirtiendo el actual en playa de estacionamiento para vehículos.

Debido al tiempo y el costo que puede demandar esta solución definitiva, los vecinos sugieren la posibilidad de construir un muro que divida el edificio del playón, de modo de opacar los ruidos que allí se provocan.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser una abreviatura o un nombre estilizado.

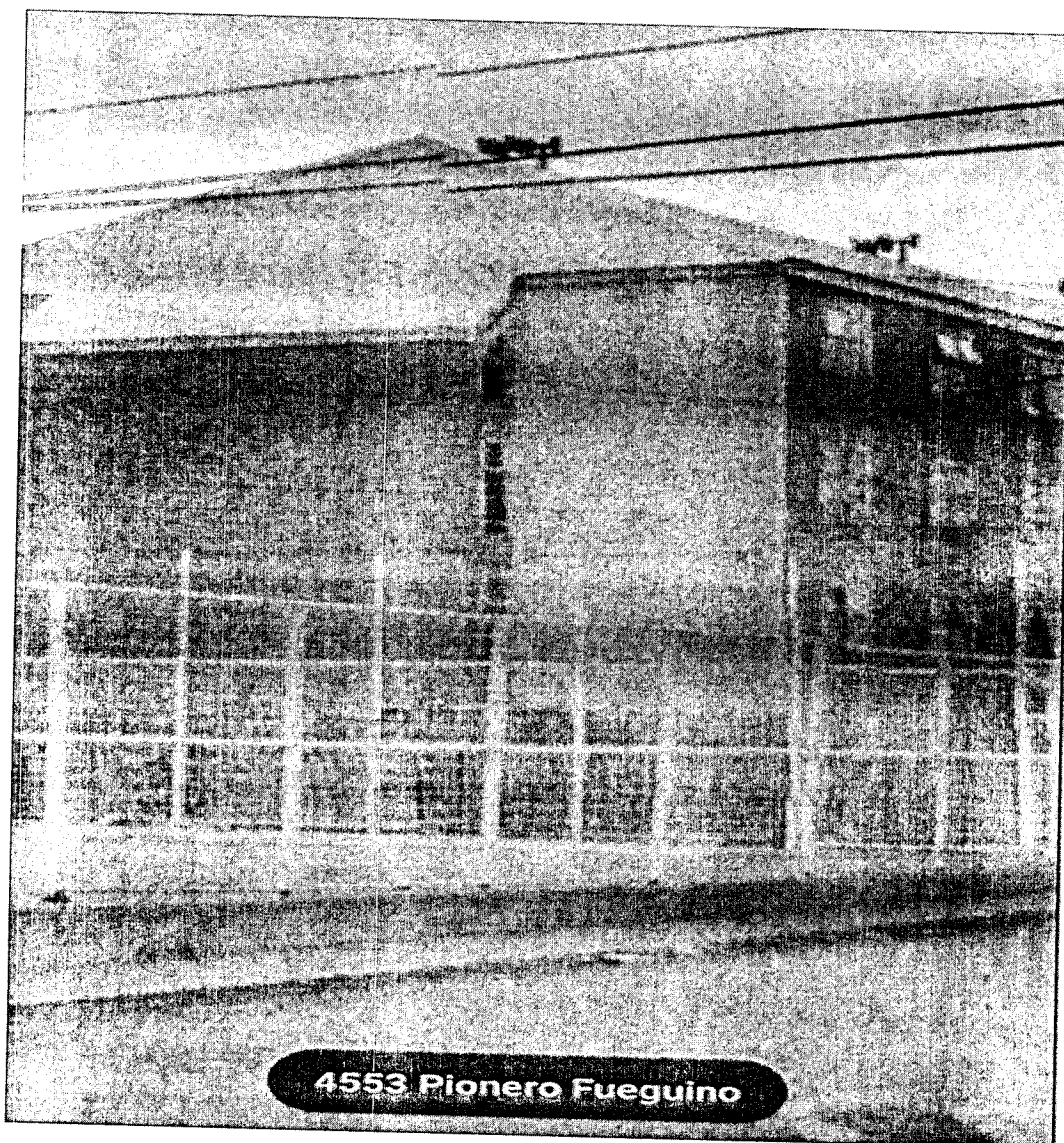
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

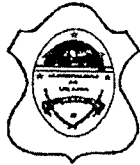
Como paliativo a cualquiera de las dos opciones anteriores, solicitamos que refaccione la malla cima que rodea al playón, porque como se ha dicho, está suelta, con peligrosas puntas oxidadas que apuntan hacia el interior de la cancha de fútbol.

Con estas medidas se busca armonizar la convivencia de los vecinos del lugar, entre aquellos que quieren practicar deportes con los que necesitan descansar.

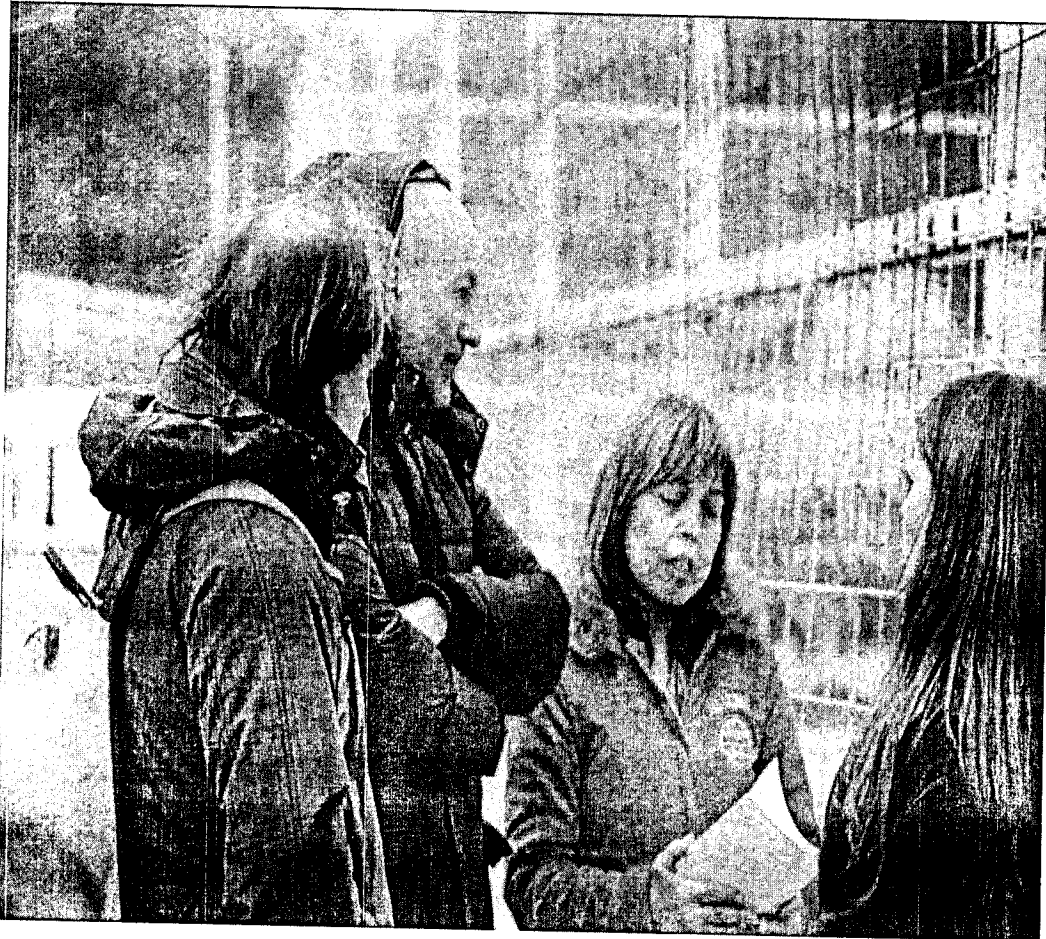


"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

MO



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*



Por ello, solicito a mis pares la aprobación de la presente Minuta de Comunicación:

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

MINUTA DE COMUNICACIÓN

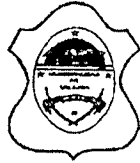
En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia y por mandato de los Señores Concejales tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente Municipal, Don Walter Vuoto, a los efectos de transmitirle la inquietud de vecinos de la Tira 18 del Barrio Mirador de los Andes, popularmente conocido como 640 Viviendas, y de sugerirle algunas medias para mejorar la convivencia en el lugar.

La Tira 18 es lindera con el playón deportivo que es intensamente utilizado por los jóvenes del barrio, a toda hora, incluso de madrugada. Esto impide el descanso de los vecinos que necesitan hacerlo por los ruidos propios del lugar: gritos, pelota que se estrella contra la malla sima perimetral o contra las chapas de los laterales del edificio.

Nos dirigimos a usted a efectos de sugerirle una serie de acciones a realizar en el sector, las que surgieron de conversar *in situ* con los vecinos y vecinas damnificados con la actual situación.

- 1) Analizar la factibilidad técnica de nivelar el morro ubicado frente de esta tira para construir en ese lugar el playón deportivo, convirtiendo el actual, francamente deteriorado, en playa de estacionamiento para vehículos tanto de esta Tira como de los edificios linderos.
- 2) Hasta tanto lo planteado en 1) sea posible o en reemplazo de esta opción, evaluar la factibilidad de construir un muro que divida el edificio del playón, para opacar los sonidos y facilitar el descanso de las personas de la Tira.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser una abreviatura o un nombre estilizado.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

- 3) Como paliativo a cualquiera de las dos opciones anteriores, solicitamos que refaccione la malla cima que rodea al playón, porque está suelta, con peligrosas puntas oxidadas que apuntan hacia el interior de la cancha de fútbol. De este modo, mientras por un aumenta la seguridad en el lugar para los deportistas, por el otro se reduce el ruido provocado por la pelota rebotando contra la malla suelta.

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser 'Silvio Bocchicchio', escrita con un estilo fluido y cursivo.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia